

PRESENTACIÓN

Leonardo Santana Rabell, Ph.D.

Este número de la *Revista de Administración Pública* está dedicado a la memoria de dos distinguidos catedráticos de nuestra Escuela recientemente fallecidos: el Dr. Hiram Nazario Gómez y la Dra. Irma García de Serrano, dos seres humanos excepcionales a quienes todos los integrantes de esta institución les profesamos el más profundo respeto, admiración y cariño. Las notas luctuosas de los profesores Manuel Ángel Morales y Mario Negrón Portillo en las primeras páginas de este número recogen sucintamente el sentir de nuestra comunidad académica ante la partida hacia la eternidad de los queridos colegas.

En esta edición se incluye una diversidad de temas vinculados al campo de la gestión de políticas públicas y reformas del gobierno. El número está integrado por tres artículos de fondo, tres ponencias académicas presentadas en diversos foros y dos documentos relacionados con las reformas legislativa, fiscal y contributiva que actualmente se están discutiendo en Puerto Rico.

El artículo de la profesora Yolanda Cordero es una novedosa propuesta de cambio organizacional del Gobierno de Puerto Rico, que toma en consideración variables sociales o culturales al interior de las agencias. Su argumentación difiere de las reformas tradicionales que privilegian aquellas orientadas casi exclusivamente a reducir el gasto y modificar las estructuras administrativas de la rama ejecutiva. La estudiante doctoral de Trabajo Social, Jannette Rodríguez Ramírez, discute la situación actual de la evaluación de las políticas públicas y propone una estrategia para lograr mayor sistematización en el diseño de las mismas, especialmente de las políticas sociales. Por otro lado, la profesora Vanessa Pascual Morán y la Asistente de Investigación Delia I. Figueroa abordan el conmovedor tema de los inmigrantes haitianos en la República Dominicana desde la perspectiva de los derechos humanos y sus repercusiones para la formulación e implementación de una nueva política pública.

Las tres ponencias incluidas en este número fueron presentadas en diversos foros de gran interés público. El Secretario de Justicia, Roberto Sánchez Ramos, discute el valioso legado de la generación de los funcionarios públicos durante la década de los cuarenta, en la cual su padre, Roberto Sánchez Vilella, fue uno de los actores más importantes. El Presidente de la UTIER y egresado de nuestra Escuela, Ricardo Santos Ramos, analiza, desde la mirada de los trabajadores, un tema de gran actualidad e importancia: el rol de los sindicatos como facilitadores de la productividad laboral en Puerto Rico. Finalmente, el profesor Francisco A. Catalá Oliveras nos advierte sobre los retos principales a los cuales se enfrenta la administración pública de Puerto Rico en los tiempos del neoliberalismo y de reducción del espacio público.

El número concluye con la publicación íntegra de dos importantes documentos. El primero es la *Propuesta para una Reforma Integral del Poder Legislativo*, presentada ante la Comisión de Reforma Legislativa de la Cámara de Representantes por el grupo de Ciudadanos y Organizaciones Pro Reforma Legislativa y Constitucional (COPRELEC). Este documento está precedido por una introducción del profesor de Ciencia Política, Ángel Israel Rivera Ortiz, en la cual nos relata la valiosa experiencia de esta iniciativa y concertación ciudadana para promover reformas gubernamentales mediante la activación de la sociedad civil. El segundo documento es el *Informe al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Honorable Aníbal Acevedo Vilá, de la Comisión Especial para la Reforma Fiscal de Puerto Rico*.

Irrespectivo de lo que suceda finalmente con la reforma contributiva, fiscal o legislativa de Puerto Rico, el análisis y las recomendaciones de estos informes quedarán como referencia obligada para el estudio y la evaluación posterior de estos temas de tanta relevancia y pertinencia para la vida pública y la gobernabilidad de nuestro país. Aunque no esperamos que la clase política —tan partidista y renuente a conciliar diferencias para alcanzar fines colectivos— considere las recomendaciones principales de estos informes, ciertamente quedarán como testamento histórico del esfuerzo realizado por sectores de la sociedad civil para mejorar los procesos institucionales y la calidad de vida en Puerto Rico.

Como siempre, la Junta Editora de la *Revista de Administración Pública* queda a la disposición de nuestros lectores para cualquier sugerencia, comentario o información sobre la misma.

LEONARDO SANTANA RABELL , Ph.D